

## ACTA JUNTA DE GOBIERNO ORDINARIA DE 20 DE OCTUBRE DE 2022.

---

Asisten telemáticamente: Ana M. Viñas, Marco A. Pérez, Javier J. Moreno, Carolina Quevedo, Jesús M. Montero y Juan C. Barrio.

Se abre sesión a las 13.05.

### SECRETARÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta ordinaria anterior.

*Se aprueba el acta por unanimidad.*

### PRESIDENCIA

1. Convenio ASEMAS.

La decana informa de que el Colegio ha suscrito un convenio de colaboración con la entidad aseguradora ASEMAS por el que se perciben 500 € al año en concepto de publicidad.

*Se da por informado al resto de miembros de la Junta.*

2. Pasacalles.

La decana informa de que se ha celebrado el pasacalles anteriormente anunciado con éxito de público y sin coste económico alguno.

*Se da por informado al resto de miembros de la Junta que aprovecha para felicitar a la decana como artífice del evento.*

3. Tesorero.

El tesorero informa de que la facturación que se está llevando a cabo con la empresa de Protección de Datos no está generando problemas, pero el coste parece demasiado elevado para el servicio que prestan.

Se comenta que todos los miembros de la Junta opinan lo mismo pero parece que estamos obligados por ley a mantener la contratación de una empresa similar. No obstante, la decana se ofrece para consultar con el resto de decanos para saber cómo se está salvando la situación en otros colegios.

Por otra parte, el tesorero informa de que se han enviado las cartas a los colegiados que no abonon la cuota fija correspondiente.

Informa también el tesorero de que la contabilidad sigue disminuyendo.

4. Relaciones con la Administración.

La decana recuerda que a principios del próximo año se debe empezar a cobrar la cuota completa a los colegiados que ejerzan como funcionarios, tal y como se acordó en su momento.

Surge la idea de preguntar en la Administración si existe algún local libre en el que reubicar el Colegio para intentar disminuir los gastos.

5. Transcurrido el plazo estipulado de asistencias del tesorero como representante del Colegio a la Comisión de Protección de Patrimonio,

*Se acuerda dar el traspaso de la responsabilidad al vocal Jesús M. Montero.*

6. Estatutos.

El secretario informa de que ante las numerosas llamadas desatendidas se ha procedido a registrar por escrito la solicitud de publicación en el BOME del acuerdo de modificación de los Estatutos Particulares.

7. Ruegos y preguntas.

Surge la duda acerca de la obligatoriedad de tramitación del Libro del Edificio en la modalidad electrónica o si se puede continuar elaborando como hasta el momento y la decana propone informarse con el resto de decanos.

Se levanta la sesión a las 13.30.